



N° de expediente: 008120-000013-24

Fecha: 30.07.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO SOLICITA LA APERTURA DEL ORDEN DE PRELACIÓN DEL LLAMADO A GRADO 1, 20HS., INTERINO, CENTRO REGIONAL LITORAL NORTE, PARA LA DESIGNACIÓN DE UN CARGO (EXPEDIENTE N° 008120-000003-24).

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo DESIGNACIONES INTERINAS

Funcionario/s: _____

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO

Nro. de expediente anterior: _____

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008120-000013-24 Actuación 1 | Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/07/2024 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

Se adjunta Resolución N° 46 de la Comisión Directiva del ISEF de fecha 5 de julio de 2024, y nota de solicitud de apertura del orden de prelación del llamado a Gdo. 1 20hs. interino para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio del Centro Regional Litoral Norte (CUP).

Se remite a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por GUSTAVO ARGIBAY ALDAMA el 30/07/2024 16:23:50.

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|---|---------------|---------------------|
| Res CDir ISEF 46 del 05 07 2024.pdf | 86 KB | 30/07/2024 14:17:28 |
| Sol apertura Ord Prelacion Gdo 1 Pract Ludicas Kulsen fdo.pdf | 314 KB | 30/07/2024 16:22:16 |

30/7/24, 14:07

Resolución



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2024,

| Número | Fecha |
|--------|---------------------|
| 46 | 05/07/2024 08:00 |

(Exp. N° 008120-000003-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 639/24..

Considerando: la resolución N° 26 adoptada por esta Comisión Directiva el 19/04/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales,

dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, sede Paysandú.

2 - Designar a Agustina Canteras a partir de la fecha de toma de posesión por el período de un año.

3 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Richard Ríos, Maximiliano Pereira, Adolfo Borkowsky, María Escobar y César Rodríguez.

Llave presupuestal 155310100.-

5 en 5



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

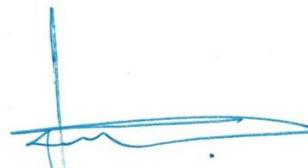
Montevideo, 30 de julio de 2024

Dra. Mariana Sarni
Directora del ISEF
Presente

Se solicita la apertura del Orden de Prelación aprobado por Resolución N° 46 de fecha 5 de julio de 2024 de la Comisión Directiva del ISEF, del llamado N°038-2024, Exp. 008120-000003-24, para la provisión de un cargo Gdo. 1, Interino, 20 hs, para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio del Centro Regional Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el término de un año.

Dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de cubrir la enseñanza en algunos cursos del Departamento que carecen de G1, motivado principalmente por la licencia de la docente Valeria Antunez, pero también para horas que quedaban vacantes previo a esto.

Saluda atentamente,



Prof. Adj. Karen Kühlsen
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio
ISEF - UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008120-000013-24 Actuación 2 | Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/07/2024 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

Montevideo, 30 de julio de 2024.

Exp.008120-000013-24.

La Unidad de Gestión presupuestal toma conocimiento de la solicitud de apertura del orden de prelación del llamado N° 038/24 Exp.008120-000003-24, para la provisión de un cargo Esc. G, G°1, 20 horas, Núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, en Paysandú, desde la toma de posesión y por el plazo de un año.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155310100

Llave interna: A.1.a.iii.

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Sección Personal de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 31/07/2024 11:08:07.

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008120-000013-24 Actuación 3 | Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 31/07/2024 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de designación de un docente de la lista de prelación del llamado 008120-000003-24 en un cargo, Esc. G, G°1, 20 hs, interino, según actuación N°2 (dos), por el periodo desde la toma de posesión, al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por el periodo de 1 año.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Sección Personal ISEF

| |
|---|
| Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 31/07/2024 11:17:07. |
| Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 01/08/2024 11:30:51. |

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008120-000013-24 Actuación 4 | Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/08/2024 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

Notificado el 02/08/24

Marcelo Cano

Montevideo, 02/08/2024

Siga a Secretaría de Comisión Directiva.

Virginia Mainero

| |
|---|
| Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 02/08/2024 10:02:31. |
|---|

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|---------------------------------------|---------------|---------------------|
| Notificación - Lista de prelación.pdf | 105 KB | 02/08/2024 09:43:13 |

Gmail - Lista de prelación

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=42bccb2a1d&view=pt&search=...>

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Lista de prelación

2 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

2 de agosto de 2024, 9:38 a.m.

Para: "richardriose1@gmail.com" <richardriose1@gmail.com>

Estimado postulante: en virtud de que se ha establecido un orden de prelación para la asunción del cargo correspondiente al llamado N°038/24 Exp.008120-000003-24, para la provisión de un cargo Esc. G, G°1, 20 horas, Núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, en Paysandú, desde la toma de posesión y por el plazo de un año.

Necesitamos que nos indique si manifiesta en tomar posesión de un cargo de las características mencionadas.

Agradecemos nos confirme con un "si acepto"

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.

Sección Personal ISEF

Richard David Rios Cruz <richardriose1@gmail.com>

2 de agosto de 2024, 9:40 a.m.

Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Si acepto

[Texto citado oculto]

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008120-000013-24 Actuación 5 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/08/2024 Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

TEXTO